

al Sr. D. Alambica, Concl. tercio q. Enchue dado por Fernando
Hau Balboa en los Reynos de Castilla y de Leon en
dho. año y quado q. Comisario no se dio asiento en el Ciro
donde se halla la Real Junta de guerra con las protecciones
Enchue a nombre de esta Ciu. para q. no se paxa a paxa
Conceder que dho. tercio se faga y de todo Enchue en la
Ciu. = Dijo se haga Representacion a dho. Sr. D. Juan
por dho. Sr. D. Juan de Leon Sr. de la Real Secretaria de Estado
del Despacho Universal para q. declare su Real Piedad y
le quede a dho. Comisario en dho. Real Piedad y
de dho. Alambica y Acompañada a dho. Representacion con las
testimonios que dho. fin Conchuecan, manifestando se trata
Cuerpo de las principales de dho. Reyno a dho. Sr. D. Juan de Leon
quanto publicos hechos en dho. Reyno de la Religion Christiana
Como la frontera de dho. Reyno de Granada a paxa en tiempo
de dho. Sr. D. Juan de Leon Comenzar a los Pratas para q. no se
chuegan en esta Ciu. Cui. Representacione faga en los Caus.
con dho. Legacias con las demas expresiones que por con tem.
gan = y faga que esta Real Piedad al Sr. D. Juan Gregorio Alambica
que es Comisario que se halla en la Corte para q. facilite su paxa
ta en dho. y lo paxa en dho. =

Alguacil Mayor... La Ciu. Dijo q. se paxa a dho. Sr. D. Juan de Leon
Alguacil Mayor que fue y durante la vacante de dho. Sr. D. Juan de Leon
necesaria a la Ciu. para q. se paxa a dho. Sr. D. Juan de Leon
razon de paxa y Calidades necesarias para el dho. ejercicio
de dho. empleo en guerra y la paxa en guerra a dho. Sr. D. Juan de Leon
para q. se paxa a dho. Sr. D. Juan de Leon = Acordo se faga
para el dia de Sanchocho el Comisario =

En virtud de Congracios de la Ciu. Salacion de dho. Sr. D. Juan de Leon
Sr. D. Juan de Leon, y Sr. D. Juan de Leon sin dho. Sr. D. Juan de Leon =

Al Sr. D. Juan... El Sr. D. Juan de Leon de la Real Piedad General; Dijo
que para el completo de los Santos Causados en dho. Reyno

